

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 20 de abril de dos mil quince, a las 10H30, en el domicilio de la Compañía ubicada en el Barrio San Isidro del Inca, Calles de los Alelles E13-13 y de las Farallías, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
FUNDACION OLAMAR	480	\$ 480,00	52.5%
VIZUETE BOLAÑOS WASHINGTON HERNAN	320	\$ 320,00	47.5%
TOTAL	800	\$ 800,00	100%

Preside la Junta, el Señor Washington Homán Vizúete Bolaños, Presidente de la Compañía y como tal Presidente de la Junta, y actúa como Secretario el Señor Edwin Wladimir Duque Marcillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía y como tal secretario de la Junta.

El Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014.

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

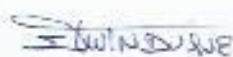
El Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la junta general.

La junta general por unanimidad excepto la parte pertinente procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el Informe del Comisario. El señor Presidente de la compañía concede la palabra a la Señora Ana Lucía Pullay Guaman, quien da lectura de su informe, luego de lo cual, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Se dispone que la copia del informe se entregue en Secretaría para el expediente de Junta.

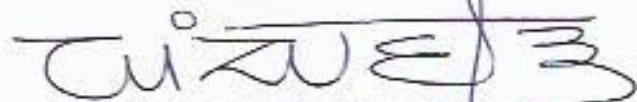
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.



Duque Marcillo Edwin Wladimir
Gerente General - Secretario



Eduardo Javier Barrera Pastrano
Apoderado Fundación Olamar



Washington Hernán Vizuele Bolaños
Accionista